Viérnes 5 de Setiembre de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1129

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Director: LINO DE LA TORRE (hijo) REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Viérnes 5—San Lorenzo, Justiniano y Victoriano obispos.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 5 DE 1879.

CARTAS POLITICAS

AL REDACTOR DE "EL PORTEÑO"

PRIMERA

Hay tiempo para todo, caro amigo.

Para hablar de Paula lo mismo que de Sarmiento.

A propósito.

Ya tenemos al gran oráculo en el candelero.

Usted conoce mis opiniones sobre él hace tiempo.

Es todo un hombre.

Por otra parte, es él mismo quien lo ha dicho.

Recuerda usted cuando?

Alla vá:

Escribia el *Nacional*.

De esto hace años.

Hablaba un dia de la prensa de Chile.

Recordaba que durante mucios años habia estado en manos de escritores argentinos y orientales.

Nombraba á Mitre, Gomez, Alberdi, Muñiz, y otros, y agregaba textualmente:

«Pero cuando se necesitaba UNA DE VARON «para *conjurar la tormenta*, se llamaba á «Domingo Faustino Sarmiento.

Ergo el señor General se reconoce todo un hombre.

Yo tambien.

Le creo con grandes condicions de hombre de Estado.

Tiene la conciencia del mando, y sabe mandar.

Crée que estos paises no se pueden organizar sino por un respeto profundo á la autoridad.

En esto vá algo léjos.

Supone que ese respeto debe ser ciego; pero lo supone porque él crée que no es capaz de abusar del poder ni de la fuerza.

Esto, no sé hasta que punto pueda ser cierto.

Un hombre autoritario como Sarmiento, no siempre es dueño de si mismo.

En mi opinion, Sarmiento ha decaido.

Creo que la *sordera* le ha hecho mal:

Aun cuando esto duela á muchas gentes, entre Sarmiento y Thiers hay muchos puntos de contacto.

En una cosa, empero, no se puede admitir el paralelo.

Hasta el dia de su muerte, el oluador de la Francia conservó fresca su inteligencia, la juventud de su espiritu.

Sarmiento no está en este caso.

Le vengo observando hace tres años, y, á no dudarlo, es un astro que vá descendiendo.

Sus articulos en el *Nacional* y sus discursos sosteniendo los tratados con Chile, lo prueban.

Ni unos ni otros son los del Sarmiento de 1867.

Esto no le quita su mérito real, la potencia de sus facultades, lo que le dijo Dawson en pleno Congreso: *que sea un génio.*

Hay algun otro argentino de quien pueda decirse otro tanto?

Me parece discutible.

En fin: tal cual es, Sarmiento está al frente del gabinete nacional.

Hace un año lo anuncié.

Y pido perdon de recordárselo á usted.

Mi carta de aquella fecha, está publicada en el *Porteño*.

A mi me parecia esto una evolucion lógica en Avellaneda.

Le debia ese nombramiento al General.

Este, como Presidente le habia dejado iniciar su candidatura.

Sin la aquiescencia de Sarmiento, Avellaneda no llega á la cima.

Es mi opinion.

Avellaneda lo crée tambien, y ha creido deber mostrarse grato.

Por eso *le preparó* el Ministerio.

Con tal objeto llamó á Laspiur.

Este buen señor estaba destinado á servir de *pantalla*.

Mejor dicho, de *suple-falta*.

Sarmiento lo sabia.

Estaba en el secreto Presidencial:

Hace tres meses se buscaba la ocasion de darle la *zancadilla*.

Sin embargo, Laspiur no se prestaba á ello.

La criada *se habia vuelto respondona*, y el primer magistrado empezaba á fastidiarse.

Como hacer?

El Presidente le preparó la derrota en la cuestion de la Rioja, y el hombre al fin *saltó*.

Era lo que deseaba el doctor Avellaneda.

Desde ese instante, no tuvo mas candidato que Sarmiento.

Lo habia declarado él.

Lo sabia el mismo General.

Usted mismo le ha criticado, que no le nombrase al aceptar la renuncia de Laspiur.

Pues qué! no conoce usted los *trucs* del Presidente?

El sabe que este pueblo es como el pueblo francés; amigo de las novedades permanentes en política.

Nombrado Sarmiento en el primer instante, no hay motivo de charla para los políticos y desocupados, sinónimos segun Larra.

No lo nombra, y abre el campo á la curiosidad, y dá tema á la charla.

Quién será?

Rocha?

Frias?

Zorrilla?

Quintana?

Paz?

Se nombran tantos candidatos, como santos tiene el calendario.

Con esto tiene el público en qué entretenerse.

Es lo que queria el Presidente.

Es lo que le gusta á Avellaneda.

Cuando el *huevito ya estaba asado*, llamó á Sarmiento.

Este vino á *cosa hecha*.

Alguien dijo en un diario, que su nombramiento habia caido como *una bomba*.»

Se ha querido reir del pueblo quien tal afirmó.

Que bomba, ni que zapallo.

Ese nombramiento era esperado.

Avellaneda *no queria hacer otro*.

Lo tenia prometido.

A mas, para sus planes le *convenia hacerlo*.

El ha dicho, que en la cuestion Presidencial, será el único argentino que no tenga ni voz ni voto.

Significa su deseo de ser independiente: de *laisser faire*.

Lo creo; pero no bajo la faz que algun otro pueda suponerlo.

Avellaneda ha demostrado ser un hombre de alcance.

Preveé los acontecimientos, y se adelanta á ellos, como dice Cormenin de Mirabeau.

—Estudiando esos acontecimientos, comprendió que iba á llegar un momento en que no habria mas candidatura séria en toda la República, que la de Roca.

A este le debe grandes servicios: quizá el afianzamiento de su Presidencia.

A Sarmiento, he dicho á usted ya, lo que le debe.

Estaba, pues, colocado entre dos deberes éntre dos gratitudes á manifestar.

Ni ingrato con Sarmiento, que le abrió el camino de la Presidencia.

Ni ingrato con Roca *que se la dió* en el momento supremo en que una revolucion formidable se la disputaba.

Cómo satisfacer á los dos, no quedando mal con ninguno?

Cuestion de *habilidad*.

Avellaneda es hábil para estos manejos.

No sé si ha estudiado á Metternich y á Machiavelo; pero sé que ha debido leer algunas pájinas de Suetonio

Deja que la candidatura Roca se produzca.

Imitando lo que hacia el Cesar de las Tullerias, cruza una que otra palabra en ciertas ocasiones, sin la intencion de comprometer una opinion; pero *manifestando esa opinion*, y dice.

Me gusta Roca.

Y Sarmiento?

Alla vá.

Sabe que hay que contentarlo.

De qué modo?

Dándole el ministerio del Interior, en el *momento oportuno* para él, Avellaneda.

Es lo que tenia pensado.

Es lo que acaba de hacer.

De este modo el Presidente ha creido deber quedar bien con los dos: con Roca, y con Sarmiento.

Lo ha conseguido?

Me temo que no.

En politica no se pueden hacer *estos juegos*.

Los amigos de Avellaneda, le han aplaudido el nombramiento de Sarmiento.

Algunos telégramas, de esos que son como *cliché* en ciertas ocasiones, le han mareado, haciéndole creér que ha encontrado la piedra filosofal, y que ha sido mas feliz que Diógenes.

Yo tambien soy amigo del Presidente, y creo que nombrando á Sarmiento, se ha suicidado, en el último año de su Gobierno.

Sarmiento es autoritario en todo.

Donde él está, no hay lugar sino para él:

Mientras está en el gabinete, lo que diga, ó proponga, bueno ó malo *es lo que se ha de hacer*.

Roca, *por cábula*, no dirá nada.

Plaza se meterá en sus cifras.

Lastra será mas realista que el rey: irá mas allá de lo que quiera Sarmiento.

Montes de Oca es un *bon vivant*.

Está pobre: necesita del sueldo, y pasará por todo.

Y Avellaneda?

Al lado de Sarmiento, hará el papel de un gran cero á la izquierda.

Es lo que le conviene al concluir su gobierno?

Le conozco lo suficiente para crer que no.

Para Avellaneda, pues, ha sido el error mas grave que ha cometido en la Presidencia, llamar al General; porque al llamarlo, *él mismo se ha borrado* del escenario político.

Vamos á ver si me equivoco, querido Redactor.

Dejo consignadas mis impresiones del momento, sobre la entrada del señor Sarmiento al gabinete.

En otras cartas, abordaré la cuestion bajo otras fases.

Soy siempre su amigo,

RAUL.

Un poco de todo

Y no les dije yo á mis lectoras amabilimas, que mi cofrade el reporter 40, tendria que quedarse, sino del todo, bastante toco en el cerebro, despues del asunto aquel de que les hablé de una *cruz de violetas* que estaba haciendo?

Pues, aqui me lo tienen ustedes, hoy, con otra elegia *peor* que la primera.

Con la escusa de escusar su silencio, se desahoga con *ella*—la *ella* de las violetas—la dibuja á grandes razgos, tan grandes como su pasion, y concluye con lo de siempre—prometer mucho y no mantener nada.

Decididamente tiene razon la rubia.

Ese reporter 40 es muy poco galante para con ella; pero le pido que le perdone, y que, en lugar de la suya, acepte mi promesa.

Yo voy á hacer lo que no hizo, ni hace, ni hay que esperar lo haga mi cofrade, el número 40.

Promitio boni viri est obligatio, y mis amables lectoras saben perfectamente que es un hombre de bien el

R. 56.

—"Hace tiempo, que no leo nada de usted" —me decia antenoche una hermosa dama de inmensa cabellera castaño-claro, ojos verde-azulejos como el agua del mar en un dia de esplóndida serenidad ......

—Nos hemos visto en la Opera nos hemos mirado con cariño, hemos reido y gozado juntos á los extremos del teatro, y sin embargo, no me ha usted dedicado siquiera un saludo, una frase, una sola palabra"................ me reprochaba ayer otra *negra*, á la que Mitre se habia referido, sin duda, con otros versos por el estilo de los que empiezan por "*No me mires así.*"......

—"No es usted muy galante, que digamos, ese reporter 40, que promete mucho y poco mantiene"—me hace finalmente repetir una rubia gentil, que le ha robado un rayo de oro al sol para adornar su cabeza—"van ocho dias que el *Porteño* anuncia charlas y crónica de usted sobre varios temas, y hasta ahora"......

⁂

—Tienen ustedes razon señoras mias.... sobrada razon........

Van mas de ocho; van quince dias, que no escribo nada, quince dias, que me siento dominado por esa tremenda haraganeria, que como dice Alfred de Musset, ocupa y preocupa cuerpo y alma de tal manera, que los reduce á un estado semi cataléptico.

Como y duermo poco, ni me paseo siquiera, talvez en causa del mal tiempo; en cambio, discuto, me irrito, provoco, tomo la pluma cien veces por dia, borroneo unas cuantas carillas sin piés, ni cabeza, y concluyo por hacerlas trizas y por dejarme caer en la butaca de mi gefe *Orion* con un libro cualquiera en la mano, leer un poquito, pensar y soñar...., soñar siempre, soñar largamente,... soñar *con la que no quiere que escriba*.....

Ahí está pues esplicado el porque de mi silencio.

Es culpable? No quiere justificarlo. Así es! Oh! las contradicciones del corazon humano, cuan terribles son ellas!

¿Por qué ha de prevalecer mas sobre mi espíritu una furtiva mirada de mal humor de *una*, que las palabras y las frases de aliento de tantas otras amigas que me leen con cariño?....

¿Por qué sacrifico yo hasta la mas grata de las espansiones al.... (estaba por decir capricho, pero ni eso)—al fruncir de cejas de esa *una* que no quiere verse aludida en mis charlas, cuando tendria tantos temas á desarrollar, para mantenerme bien con las demas lectoras mias?

⁂

Por qué?

Ah! el por qué bien lo sé yo!

Porque yo no puedo escribir *Roma* cuando en mi corazon late *toma*......

Porque no puedo desenredarme jamás de los miles pensamientos en que me tiene hundido esa mujer cruel de los ojos de fuego, pelo negro ondeado, un nido de amores por boca, la marca de Dios á sus predilectos en la garganta......que me abre, á veces, un horizonte celestial con una sonrisa, y me abisma en seguida con una mirada severa.... cuya voz me entra melodiosamente por el oido y me baja al corazon, para electrizarlo, hincharlo, y hacermelo pues trizas en medio de una tempestad de dudas y de emociones suaves y dolorosas, gratas é ingratas, que me hacen feliz, y, al mism tiempo, acaban por hundirme en ese mar de tristeza que *Orion* traduce por "*la secreta nostalgia*" q' embarga el alma de un hombre apasionado, cuando se halla frente á frente con un *enigma* "indecifrable—el enigma que encierra su felicidad, ó su desventura".

⁂

....

Sin embargo, hago hoy un esfuerzo casi sobrenatural, y sacudiendo mi alma, como Orion su cabellera, cuando quiere echar por las espaldas los fastidios inherentes á una vida tempestuosa, y agarrando mi cráneo con ambas manos, para que no se me devaneen los sesos, allá voy preparando para mañana un mundo de esas cositas de que tengo repletas mis alforjas de Reporter.

Augusto Del Vasco.

SECCION DE LOS REPORTERS

Voy á seguir con la *Historia de Maria*.

Antes de hacerlo debo hacer una observacion.

Este diario tiene como corrector un escelente muchacho como honradez y lealtad; pero hay momentos en que me dan ganas de estrangularlo, por la brutalidades que me hace decir.

Ayer ha sido uno de ellos.

La parte publicada esta plagada de errores, y barbaridades.

Algunos los podrá haber salvado el buen juicio del lector.

Otros, no.

No me culpen á mi, pues.

Soy inocente del crimen.

Ahora sigo.

Hablo siempre—se entiende—para los que están leyendo mi narracion.

Quedamos en el momento en que la mamá de Maria la venia á llamar para presentarle un caballero que les llevaba el Sr. Sarmiento.

Por supuesto que no era Ministro todavia, pues como se sabe, estoy hablando de hechos que han tenido lugar muchos dias atrás.

Conviene hacer notar una cosa.

Sarmiento tiene por Maria no solo cariño profundo, sino gran respeto por su educacion, su talento, su buen sentido y lo encantador de su conversacion.

Un caballero norte americano le habia venido muy recomendado de los Estados-Unidos.

Como *tipo de la muger argentina* le dijo que le presentaria á Maria, que habla inglés con la misma perfeccion de Carmencita Saavedra, hoy madame Alvaro Barros.

Con ese fin venian, Sarmiento y su recomendado.

Interrumpida Maria en su conversacion conmigo, siguió de mala gana á su mamá.

Sin embargo, temiendo desagradarla, ella que la idolatraba tanto como la respetaba, en pago de la verdadera locura que la señora tenia con su hija, apenas entró en el salon cambió completamente mostrándose como siempre: risueña, festiva, alegre, llena de ternura.

El señor Sarmiento le hizo la presentacion del caballero norte americano, diciéndole:

—Le presento á usted la señorita de quien he hablado á usted....

Maria le tendió la mano, y con toda la gracia de una mujer de mundo y de salon, dijo al distinguido estrangero—pues lo es.

—Siento, señor, que nuestro gran amigo empiece presentándome á usted *como lo que no soy*.

—Como así señorita?

—No vé usted que ya no estoy en edad de ser una *señorita?* tengo treinta años, y la mujer á esta edad....

—Es cuando recien ha llegado al completo desarrollo de su belleza física y de sus facultades morales.

—Es usted muy galante, señor.

—Crée usted á su vez que á mi edad, se puede ser otra cosa que verídico?

El caballero tendrá cincuenta y cinco años.

Despues de este lijero tiroteo *de salon*, de buen gusto, de gentes delicadamente educadas, la conversacion se hizo general, concluyendo Maria por decir á Sarmiento:

—Supongo que tengo el derecho de pedir á usted una gracia, General.

—No: lo que usted tiene, bella Maria, es el derecho de mandarme.

—Cuan bueno es usted siempre conmigo! Queria pedirle á usted esto: que mañana viniese á comer con este caballero.

Todo esto lo decia Maria en el mas puro inglés.

Si Sarmiento no lo habla con facilidad ni fluidez, lo entiende como el Español.

Antes que él contestara, el caballero dijo á Maria:

—Será uno de los placeres mas grandes de mi vida, aceptar una invitacion hecha por usted, y bajo un techo donde se respira el perfume de la virtud, de la mas sincéra amistad.

El norte americano estaba verdaderamente impresionado con Maria.

A mi...... á qué decirlo?

Queriéndola tanto como la quiero hace tiempo, se me *caia la baba*, olvidando hasta cierto punto el mal efecto que me habia producido que aquel buen señor nos hubiese venido á interrumpir, precisamente cuando Maria, llena de emocion, iba á entrar en confesiones francas, abandonando el temor de que hasta entónces, parecia estar poseida.

Como Maria es la única de las hermanas que habla el inglés con tanta perfeccion, tuvo que permanecer *en la rueda* hasta que el señor Sarmiento y el viagero se retiraron prometiendo volver al dia siguiente.

—Ya ves hija mia—le dijo la madre con la mas afectuosa ternura—que valia la pena perder un momento por ser presentada á un señor tan distinguido.

—Tienes razon, mamá; pero es que nos llamaste precisamente en el momento que llegaba á la parte mas importante de una historia, que *Orion* me está refiriendo.

—Y que te está interesando á ti, Maria?

—Y tanto!

—A la verdad: tendremos q'acordar una medalla al amigo *Orion*, por haber conseguido lo que nadie hasta ahora: —*referirte algo que te interese*. Por lo pronto, querido amigo, le doy á usted un millon de gracias.... sigan ustedes, pues, su coloquio. Les aseguro que ya no les interrumpiré......

Maria me volvió á tomar del brazo delante de todos—pues habian venido entrando nuevas visitas—y me condujo al mismo *Boudoir*.

—Qué idea vá á formar usted de mi, *Orion* amigo—me dijo apenas estuvimos solos.

—Por qué, Maria?

—Cómo por qué? Por mi hipocresia, por la desfachatez con que estoy finjiendo todo. Es la vez primera que lo hago delante de mi madre, y le confieso á usted, que me avergüenzo del papel que estoy representando. Ya lo ha visto usted, le he dicho que es usted quien me está interesando con la narracion de una historia.

—Y bien Maria?

—Le parece á usted que esto sea digno ni honrado?

—No veo tampoco q' tenga nada de malo. Es una cosa completamente inocente. A quién daña usted con esta mentira?

Esta observacion pareció tranquilizar á Maria, que cambiando súbitamente de conversacion, me dijo:

—Seguiremos, si es que á usted no le fastidia.

—Eso sí, que no le permito á usted que me diga, amiga mia. Fastidiarme usted! Pero es una picardia que usted me lo pueda decir. Siga: siga usted, que la escucho algo mas que con interés, con pasion, emocionado,

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO CXI

La carta de Coria

Señor General:

Escribo á usted esta carta bajo la impresion de un profundo dolor, de una pena aguda, al mismo tiempo que humillado al tener que hablar en ella de la persona que consideré mi madre por mucho tiempo, que he creido respetando, y á cuyo lado he sido como el mas respetuoso de los hijos.

Hay mas: en esta carta casi tengo que hacer el papel de *delator*, llevando á usted el conocimiento intimo de lo que pasa: pero, qué hacer señor Gobernador? Creo que si mi noble padre viviese, él que era todo nobleza é hidalguia, aprobaria mi conducta, comprendiendo que debo lealtad y consecuencia, al que fué consecuente, y leal conmigo.

Al lado de usted, señor Gobernador, yo no he recibido sino atenciones, consideraciones de todo género: mas que eso: las pruebas, mas grandes y constantes de una ilimitada confianza.

Por mi parte, tengo la conciencia tambien de haber correspondido á ella en todo momento.

Sin embargo: dejaria de corresponder, si yo callase lo que se pasa, sino lo pusiese á usted en guardia contra los planes infames fraguados aqui, por la que se llamó mi madre, en combinacion con algunos enemigos de usted.

Es por esto que se lo voy á revelar á usted todo.

Desgraciadamente me asiste un temor: que esta carta no vaya á llegar á manos de usted despues de haber hablado con ella, aun cuando nuestro amigo Schiaffino me ha prometido entregarla á usted, *antes* que pueda verl.

Yo debo ser franco con usted, y referir á usted todo, aun en sus mas minimos detalles.

Estando en Buenos Aires, concebí el pensamiento de casarme con la persona que vivia conmigo, perteneciente á una de las principales familias de esa ciudad, y la que arranqué una noche violentamente de su casa.

Sabedora mi madre de esta resolucion, tomó una actitud indigna, que repugna, que causa espanto: hacerme creer que se habia enamorado de mi, y que impediria mi enlace por todos los medios.

Conociendo de lo que es capaz, por la resolucion y la energia de su carácter, resolvi burlar sus propósitos, embarcándome en esa sin que ella ni lo sospechase, haciendo creer á usted que venia mandado por ella para ocuparme de algunos intereses suyos.

Porqué engañé á usted señor General, diciéndoselo

Porque tenia verguenza de revelarle la infamia de la condesa, comprendiendo todo lo que habia de humillante para mi en esa revelacion.

Como habria impedido mi casamiento?

No lo sé; pero no se habria detenido en medios, sobre todo contando con la cooperacion de usted.

Sabe usted cual, señor?

Ella dice, que usted está enamorado de ella, y que, haciéndole consentir á usted—que ella corresponderá á ese amor, conseguirá de usted lo que desée.

Sabiendo esto, me asuste; temi que una intriga suya me hubiese indispuesto con usted, y que usted mismo me hubiese impedido el matrimonio. Por eso me vine.

Burlada en sus propósitos, ella tambien se vino inmediatamente, con la intencion de poder continuar aqui su plan *maquiavélico*.

Afortunadamente se lo deshize en un momento, dejándola burlada aqui, como la habia dejado allí.

Entonces ha querido cambiar de teatro y de accion, y en pocas horas ha conferenciado con los principales *unitarios* que aqui están desterrados, resolviendo en seguida embarcarse para esa, despues de haber dicho que *se venia á quedar*.

Qué planes ó qué intenciones lleva?

Mentiria, señor Gobernador si se los pudiese precisar á usted, porque no los conozco pero uno de estos personages me decia hace un momento: «tenemos mucho que esperar «del viage de la condesa, que lo tiene seguro «*al hombre*, habiéndole hecho creér, que está enamorada de él.»

Esto lo sabrá usted mejor que nadie, señor. Yo no sé—lo repito—lo que haya ideado esa cabeza infernal; pero he creido deber dar á usted este *alerta!*

Usted lo juzgará como mejor le parezca.

Yo he cumplido un deber de lealtad para con el amigo que me fué consecuente.

Me acabo de casar.

Estoy en la *luna de miel*. Aqui espero las órdenes de usted: Si en ello no tiene inconveniente; le pido que me conceda una licencia de un mes. Si no es posible, no conviene, ó no lo desea usted, digamelo: al momento me embarcaré para esa.

Sobre *cosas politicas*, escribo á usted separadamente.

Por Schiaffino ó Juan Fair, el de la *ballenera blanca*, me puede usted escribir.

Ya sabe usted señor, que soy su servidor fiel,

Coria.

Mas que leerla, Rosas devoró esta carta.

Una vez que hubo concluido una primera lectura, la volvió á leér por segunda vez, y al cabo de algunos momentos, la leyó nuevamente, esclamando al fin:

—Ola! con que la *gringa* se quiere reir de mi, eh! Es muy linda, me gusta mucho, satisfaria bien algun capricho mio; pero.... como ha podido suponer que *soy tipo* para dejarme embaucar por una mujer? veo que con Coria no me habia engañado—lo he tenido siempre por un *muchacho leal*. Aqui está la prueba. No puede ser mas evidente. El mismo me dá los medios de convencerme de la verdad ó falsedad de lo que me revela El medio no puede ser mas sencillo: Dice que la condesa está enamorada de él. Cómo no conseguir que me lo confiese, ó que de ello me aperciba?

Dice que se propone engañarme. Cómo no convencerme de ello tambien inmediatamente? Prevenido á tiempo, *como estoy*, puedo maniobrar desde el primer momento. Ella no sospechará siquiera que Coria me ha escrito en el sentido que lo ha hecho.

Oh! me quiere *embromar* y reirse de mi?

Perfectamente: vamos *á ver, quien se rie de quien.*

Y no hay que perder tiempo.

Ahora me voy á verla.

Supongo que ya estará *de recibo*. A las primeras de cambio la voy á *colar*. No dudo que como *gringa* sea viva; pero, cuando ha de poder con un *criollo!* Sin embargo confieso que tiene ya sobre mi, cierta influencia. Es pues, preciso hacer de modo que no la tenga mas, y que yo recobre toda mi libertad de accion. De otro modo, estoy perdido: hace de mi lo que se le antoja......

Estas palabras de Rosas revelaban una cosa evidente: no tenia plena confianza en si temiendo los encantos de la condesa.

Y á fé que tenia sobrada razon en alimentar ese temor, tratándose de una mujer que, era á la vez que *una tentacion, un peligro*.

Contra su costumbre, el tirano hizo *toilette*.

Era un lindo hombre, y mas para una estrangera, porque tenia el tipo de un inglés ó de un hombre del Norte de Europa.

Se metió en la volanta, y se dirigió á casa de la Condesa.

anhelando que usted sea franca y espansiva conmigo.....................................

....

Hay que suspender aquí, por la falta de espacio para mas.

Me dicen mis *reporters* que *la historia de María* se está leyendo con vivo interés en todas partes.

Mucho me felicito de ello, y en cambio prometo no dejarla de la mano hasta concluirla definitivamente.

El tipo de María ha de interesar mucho, tanto mas cuanto que se presenta al fin, como la noble mártir de una pasion desgraciada.

Hasta mañana, pues.

ORION.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Los jóvenes Elias Torres y Adolfo Escot, nos remiten lo siguiente:

Señor Director de EL PORTEÑO.

En la seccion noticias del dia, que usted dirije, apareció dias pasados un suelto diciendo que los empleados del consejo de educacion iban á regalar un album al señor Sarmiento habiéndose iniciado el pensamiento por nosotros.

Como esto no es exacto, y ha sido tambien reproducido, por otros diarios, rogamos á usted la publicacion de la presente rectificacion á lo que quedaremos agradecidos. Saludan al señor Director.

Elias Torres, Adolfo Escot.

Nada mas digno de aplauso que la gratitud.

Escot y Torres, empleados de la direccion de escuelas han de haber tenido un alto honor á sus subalternos de un hombre de la talla del general Sarmiento.

Cuando se nos dió la noticia, creyendo un acto natural y espontáneo, lo que hacian esos jóvenes, la creimos.

Hoy rectifican el hecho.

Lo sentimos por ellos.

El honor no era para el señor Sarmiento sino para la direccion de escuelas y los iniciadores de la idea.

—

El Gobernador de Santiago Dr. Santillan, llegó ayer.

Complacidos saludamos á este distinguido caballero.

—

Saludamos á nuestro apreciable amigo el coronel Olascoaga, que se encuentra entre nosotros desde ayer.

—

El General Sarmiento y el General Roca, conferenciaron ayer mas de dos horas.

—

La Libertad, aconseja al Coronel Garmendia no *rebajarse* á contestar á *El Nacional*.

Podemos garantir que el consejo no es del doctor Bilbao.

El doctor Bilbao no escribe necedades y mucho menos de esta especie.

El ladrido es de *cuzco*.

—

Ayer vió la luz pública el número II, del nuevo órgano de publicidad *El Criollo*.

El Criollo, se publica en la Parroquia de San Juan Evangelista y tiene gran circulacion.

Saludamos al colega y le deseamos prosperidad y muchos pesos.

—

Ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales de la señora Waldina Ledesma de Cuestas.

Un gran cortejo acompañaba el féretro.

—

El comandante Godoy, marchó ayer para Chascomús.

Va de paseo.

—

Atacado de enagenacion mental, ha sido conducido á San Buena Ventura, el individuo Ruperto Rimac.

—

Cuarenta y un preso han tenido entrada á la Policia, por distintas causas, durante las últimas veinte y cuatro horas.

—

Esta tarde parte para Génova el vapor *Europa*.

—

Ha fallecido en Santiago del Estero, el apreciable jóven Angel Carranza, subteniente de marina.

—

El domingo próximo tendrá lugar la apertura del bazar iniciado por la Asociacion "Doctor Mariano Moreno" y destinado á aumentar los fondos de la biblioteca que dicha asociacion sostiene.

Segun los preparativos hechos, estará magnífico.

—

Espléndido ha estado el baile dado anteanoche en el Club del Plata.

Infinidad de niñas y señoras, adornaban sus espaciosos salones, descollando por la elegancia de su trage y variedad de alhajas que le adornaban, una preciosa viuda que reside en Flores y que está en vísperas de casarse con un jóven escribano amigo nuestro.

—

Hoy á las dos de la tarde se reunirán las Cámaras de Diputados de la Provincia y de la Nacion.

En esta última se discutirá el presupuesto de gastos para 1880, en la partida asignada al Ministerio de Relaciones Esteriores.

—

Se reune hoy á las dos de la tarde, la Municipalidad á fin de continuar la discusion del presupuesto para 1880.

—

El Inspector de San Juan Evangelista, se ha quejado á la Municipalidad, de que el servicio de alumbrado á kerosene se hace muy mal en aquella parroquia.

—

Esta noche se reunirán los miembros de la sociedad científica argentina.

Tendrán lugar la 18ª conversacion científica y se tratará de otros asuntos.

—

El vapor *Nord-América* salió de Génova con destino á nuestro puerto el dia 2 del corriente conduciendo seiscientos cincuenta pasageros.

—

La empresa del Ferro Carril del Oeste ha sacado á licitacion para el dia 11 del corriente, la impresion del reglamento para pasageros, encomiendas, equipajes y carga.

—

Al Departamento Nacional de Agricultura se ha dirigido la Sociedad Rural Argentina, pidiendo que su invite á las provincias para la Esposicion Rural que está organizando y que se inaugurará el año próximo.

Veintiocho diarios se publican actualmente en esta ciudad.

El Porteño, solo, circula por catorce de esos periódicos.

Actualmente, de *El Porteño* se imprimen *cuatro mil* ejemplares diariamente, los que son leidos por treinta mil personas.

Este es el atractivo que tienen las personas que insertan avisos en *El Porteño*.

Es cierto que *El Porteño* cobra un poco mas caro que los demas diarios; pero en cambio circula mas que todos.

Esta es una verdad que está en la conciencia de todos.

—

Dos individuos entraron anteayer de tarde al almacen de Vibiana Varela, calle de Defensa 206.

Tomaron alguna bebida y uno de ellos sacó un bilete de 500 pesos.

Como la almacenera no tuviera en la cartera vuelto suficiente, fué adentro á traer dinero.

Cuando regresó, ya no estaban sus dos marchantes, pues habian salido, llevándose doscientos pesos que habian en el cajon del mostrador.

—

El individuo Alejandro Bedoya penetró ayer á la ropavejeria de Jacob y Ca., calle de Suipacha 2[illegible]2, con intenciones de robar.

Fué sorprendido en momentos que ocultaba un levita, y entregado á un agente de la seccion 5.ª

—

Ayer fué aprehendido el individuo Domingo Monteverde por haber intentado efectuar una estafa en el almacen de don Juan Delfino calle de Santa Fé 864.

SECCION COMERCIAL

Frutos del País

Tomando en conjunto, el resultado de todas las transacciones realizadas durante estos dias lluviosos, hasta hoy, son muy importantes.

Detallamos:

LANAS

En nuestros partes diarios, hemos dado cuenta de algunas ventas notables y sus precios en depósito.

Observaciones—Las últimas noticias de los mercados europeos, no son favorables. No obstante: en Estados-Unidos, se sentia falta de lanas para sus trabajos en las fábricas. Estan introduciéndose de Europa para continuarios.

CUEROS VACUNOS SECOS

De acuerdo con su clase, tara y condiciones de entrega, se han vendido, desde 71 á 183 ps. pda.

Varios lotes de matadero pesados á 58 y 59 rls. fuertes.

PIELES LANARES

Se vendieron campo y matadero á 24, 27 y 29 rls. y mezclas á 28 id id.

Desecho 21 á 23 id id

Un lote fuerte de corderitos 15 1/2 á 18 ps. docena.

CERDA

Mezcla, segun clase, 115 á 128 ps. arb.

NUTRIA

Vendiéronse 7,000 libras á 10 y 11 ps. con 2 y 3 por ciento.

CEREALES

Continua exportandose trigo una partida fuerte para el Mediterráneo, vendióse a 145 pesos fanegas.

Precios generales:

Trigos buenos, fanegas ps 140, 145.
Clases generales id 125, 135.
Regulares id 110, 115.
Maiz de granado, id 58, 60.
Id amarillo id 58, 60.
En espiga. id 65, 70.
Afrecho, qq. 20, 24.
Cebada lanega id 40 50.
Papas del pais, arb. 15 18.
Harinas en los molinos, id 24 25.
Id de los Pics, 23, 24

Observacion. Dijimos ayer, que teniamos algo desfavorable con motivo del temporal en la campaña.

Hé aqui nuestras noticias:

Muy mal al Sud. Hay mortandad de hacienda.

Bien al Norte. Las lluvias han sido generales.

Presagiamos bella estacion.

Nota—Dice "The Standard" que en una estancia inglesa, precisamente al Norte, se han vendido novillos á mil pesos carne y sebo.

En los corrales:

HACIENDAS

Primer aparte, carne y sebo 550, 600, 700.
Segundo id 400, 480, 500.
Matanza para la factura de chancheria 280, 300.
Bueyes 1300, 1500.
Terneros grandes y chicos 270, 225, 150, 100.
Cueros de bue 230, 240.
Id de novillo 170, 200.
Id de vaca 110, 140.
Yeguas al barrer 165.
Capones gordos 56, 60, 65, 70.

Noticias generales—El señor Ham, vendió 10000 capones á 60 pesos en su establecimiento.

Carne salada—En la última quincena se han esportado para la Habana 35000 quintales. Para el Brasil 28000.

Carneros Rambouillet—Los del señor Duncrtal vendiéronse desde 2000 hasta 9100 pesos. Término medio, por cada animal 4683 pesos. Los del señor Olivera, vendidos tambien en remate, desde 1500 á 4500 pesos.

Término medio 3065 por animal.

Inauguracion de una fabrica—El Domingo tuvo lugar la inauguracion de la fábrica de carbon mixto, situada al lado de la Casa Amarilla.

Asistió al acto una numerosa y selecta concurrencia.

El Gobierno Nacional estaba representado oficialmente por el señor don Julio Victorica, gefe del Departamento de Agricultura.

Inauguró el acto el señor don Alejandro Baldés Rozas, presidente de la compañia con una brillante exposicion sobre las ventajas que reportaba al pais esta nueva industria, sobre los diversos sistemas que hasta ahora se habian empleado para su elaboracion probando de una manera evidente y palpable la autoridad que se reputaria á los consumidores de este nuevo combustible.

—Azúcar de Tucuman—Hemos visto algunas muestras de buena clase y bella apariencia. Dias pasados dedicamos un artículo especial, á este producto de aquella rica é importante provincia de la República.

Notable—El vapor "Archimedes" que salió ayer lleva 6000 bolsas de trigo superior á Europa.

Hoy el "Maskelyne" 4000 bolsas de maíz morocho.

Lanas ayer empezaron los remates en Havre.

Pastos. En demanda para exportacion.

Se han vendido partidas fuertes de á falla pura fardo de campo á ps. 500 y 520 tonelada.

Un tenedor fuerte ha reusado entregar en Constitucion,—F. D. del Sud.—á aquellos precios.

Ultima hora Triunfo completo! Honor á la cabaña Nuestra Señora del Pilar!!

Son las 2 de la tarde y venimos de los remate de los carneros Rambouillets de aquella cabaña.

Concurrencia notable de cuanto hay de mas distinguido en nuestros hacendados.

Vendiéronse los carneros, dando como resultado término-medio.

¡¡Seis mil pesos cada animal!!

Es el mas alto precio hasta hoy.

Deseamos á la cabaña Nuestra Señora del Pilar prosperidad para gloria de nuestro pais,—la República Argentina!!

Bolsa de Comercio.

Al contado	4,000	á	32 20
	71,000	"	32 15
Para Setiembre 6	60,000	á	32 15
Para Setiembre 30	5,000	"	32 15
	128,000	"	32 20
Octubre 31	5,000	"	32 15

CÉDULAS SÉRIE A—AL CONTADO

Al contado	1.350	á	80 1/2
	20,000	"	80 5/8
	15,000	"	80 3/4
Para Setiembre 30	10,000	"	80 1/4
	15,000	"	80 3/8
	15,000	"	80 5/8
	110,000	"	80 1/2

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado	100	á	58
Setiembre 6	60	"	58
30	200	"	58 1/4
	150	"	58 3/8

PUENTES Y CAMINOS

Al contado	20,000	"	74 3/4

BILLETES DE TESORERIA

Al contado	10,000	"	77 1/8
	10,000	"	77
	30,000	"	77 1/4

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

	4,000	á	67

ULTIMA HORA

Cartas politicas de Raul

ACUERDO IMPORTANTE

ACTITUD DEL GOBIERNO NACIONAL

SITUACIONES DEFINIDAS

LA BOFETADA Á SARMIENTO

APOYO PARA BUENOS AIRES

NOTAS Y DECRETOS

MUCHAS OTRAS COSAS

Importante Mensage al Congreso

Cedemos hoy el espacio á la primera, de una série de cartas políticas que nos promete nuestro distinguido colega *Raul*; antiguo conocido de los lectores de *El Porteño*.

Como hasta aqui, seguirá alimentando su seccion amena, con las novedades que tanto placen al público, y á mas, se ocupará de la política de actualidad con la independencia de que siempre ha hecho uso al colaborar *El Porteño*, lo que no quita que en mas de una ocasion no estemos de acuerdo con sus apreciaciones.

Hoy, por ejemplo, en su carta supone, que el señor Sarmiento ha decaido un poco intelectualmente.

Juzgando imparcialmente al gran hombre de Estado, no creemos lo mismo. Su tenaz sordera ha podido mortificarlo un tanto fisicamente. De otro modo, no.

Sin embargo, la cosa no vale la pena de ser discutida.

La marcha y los actos de Sarmiento son los que nos harán saber *muy pronto*, si ha perdido algo de su energia, ó si la conserva como antes.

De todos modos llamamos la atencion sobre las dos cartas de *Raul*.

—El Gobierno Nacional no podia demorar de ocuparse de la insolente actitud asumida por Tejedor, y mucho menos el señor Sarmiento, á quien parece que se ha querido aplicar el bofeton.

Al mismo tiempo que el viejo patriota anunciaba al pais, con toda la autoridad de su palabra, que venia á garantir la libertad del sufragio y la paz pública en toda la República, Tejedor publica los decretos poniendo á la provincia en pié de guerra, abrumando al comercio, usurpando facultades que la constitucion solo conceda al Ejecutivo Nacional, y amenazando directamente al poder central.

Sarmiento no podia pues, soportar la bofetada en silencio, y en efecto no la ha soportado.

Con tal motivo, se ha pasado toda la noche de anteayer trabajando con la actividad de un muchacho.

Ha estudiado todos los puntos de la cuestion con la calma que se le conoce, y cuando ha reunido todos sus argumentos para patentizar el atentado constitucional de Tejedor, ha redactado *una nota especial* dirijida al Gobernador de Buenos Aires, como lo indicabamos ayer en uno de nuestros articulos.

Con esa nota, pasó ayer temprano á casa del Presidente, donde almorzó, dándole en seguida lectura del documento.

El Dr. Avellaneda lo aplaudió con entusiasmo, y mandó citar á todos los Ministros para que asistiesen á un *acuerdo, en la casa Rosada*.

Este acuerdo ha tenido lugar ayer.

En él no solo se ha leido y aceptado la nota del Ministro del Interior, sino que se han discutido otras medidas á tomar, en presencia del atentado de Tejedor.

Entre estos, figura un decreto prohibiendo á los gefes nacionales aceptar los puestos *de combate* que les ha señalado el Gobernador de la Provincia.

Esta medida no se podia hacer esperar.

Veremos qué dice Gainza, General de *Don Gonzalo*.

Otros gefes, dignos y que se estiman, como el viejo y siempre noble coronel Gorordo, no han esperado el decreto para cumplir su deber: apenas han tenido conocimiento de sus nombramientos, han dicho que renunciarian, inmediatamente que se lo comunicasen.

No quita esto lo acertado y oportuno del decreto del Gobierno, que se publicará hoy probablemente.

En resúmen: el Gobierno Nacional se ha levantado á la altura de sus deberes y de su mision, saliendo al encuentro del Gobernador estrafalario, que pretende alzarse contra la nacion, no solo usurpando sus facultades, espresamente determinadas en el pacto fundamental, sino asumiendo una posicion bélica contra ella, armando la provincia como si se hallase en pleno estado de guerra.

La noticia de esta actitud ha causado profunda alegria á los *porteños*, y á la poblacion estrangera, que vea que habia elementos con que impedir que el Gobernador de esta Provincia la humille, y fusile á los que no estén con él.

Hoy mas nos complacemos en anunciar tambien: que el Gobierno Nacional mandará crear varios cuerpos de voluntarios, cuyo mando se dice será dado á personas *que no son mancas*, aun cuando calzen *seis y medio, de Jouvin*.

A otras cosas.

—La *Libertad* de ayer tarde larga este cariño al señor Sarmiento:

"OTRO MINISTRO DE GUERRA—Desde que el señor Sarmiento se recibió del Ministerio del Interior su despacho se ha convertido en una nueva reparticion de guerra,—dejando de mano todas las obras públicas y trabajos de interés general para el progreso de la República que se tramitan por esta cartera.

El General Sarmiento es otro Ministro de la Guerra en el Gabinete Nacional. No habla sino de ataques y defensas, preparativos, resistencias, *polainas blancas*, etc.

—Yo he de arreglar estas cosas mocitos de....—dicen que ha dicho, y hoy solo se ocupa de combinaciones militares y planes sobre el Ejército y la Guardia Nacional.

Ayer, desde las 10 de la mañana estaba en el despacho haciendo maniobrar el telégrafo."

Hasta ahí *La Libertad*.

En qué quedamos?

Hace dos dias apenas, aceptaba á Sarmiento.

Ahora le empieza *á caer*.

Ah! Es que habia creido, que el nuevo Ministro venia á combatir la candidatura Roca. Como ahora vé que no es así, *La Libertad* dá una media vuelta, y empieza á vapulear al Ministro del Interior.

Mas vale así.

Todo esto define situaciones y posiciones.

—Al cerrar el diario recibimos este importante Mensage.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1879.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El desarrollo de las relaciones comerciales que mantiene la República con las Naciones de Europa y América, el considerable aumento de la navegacion á vela y á vapor, que ha sido su consecuencia y las deficiencias que la práctica habia hecho notar en el Reglamento Consular y en la tarifa de emolumentos que le está anexa, y que fué necesario subsanar en diferentes épocas por medio de las circulares y decretos de 7 de Noviembre de 1862, Marzo 10 y Setiembre 21 de 1863, Abril 6 de 1872, 7 de Octubre de 1879 y Agosto 16 de 1877, indujeron al Poder Ejecutivo á estudiar detenidamente el reglamento vigente desde 1862, y tiene ahora el honor de presentar al Congreso un Proyecto de Organizacion y Reglamentacion del Cuerpo Consular Argentino que considera adaptado á las exijencias de este servicio tan importante para la administracion.

Si bien, en uso de sus facultades administrativas, el P. E. hubiera podido hacer esa Reglamentacion por medio de un decreto, ha creido que la sancion legislativa daria al Reglamento el carácter de permanencia que debe tener, derogando al mismo tiempo todas las disposiciones sobre la materia, consignadas en leyes ó decretos anteriores. Muchos de los artículos del Proyecto tienen, por otra parte, atigencia con la Tarifa que es su complemento, y esa Tarifa importa un impuesto que únicamente puede ser establecido por el Congreso.

Hasta ahora la mayor parte de los Consulados ha sido desempeñada por estrangeros, que si bien han prestado en general buenos servicios, es justo sean reemplazados por ciudadanos argentinos capaces y meritorios, que encontrarán en esos puestos los medios de contribuir á la estension de las relaciones comerciales y al progreso de su patria.

Segun el proyecto los Cónsules Generales y los Cónsules deben ser siempre argentinos.

Siendo notorio que existen puntos donde es imprescindible mantener agentes consulares, y que las mas de las veces emolumentos que les corresponden, segun la organizacion actual, no alcanzan para costear el mantenimiento de la oficina respectiva, el P. E. ha resuelto adoptar en ese proyecto para la remuneracion de los Cónsules, un sistema misto, es decir; señalar un sueldo módico á aquellos cuya existencia sea indispensable, concediéndoles á mas el 50 p% de las entradas.

Como la disminucion ó aumento de los derechos que perciba el Consulado, depende del estado de las relaciones comerciales, asignándole una parte de ellos se consigue interesar directamente al agente en el desarrollo de la navegacion y del comercio entre el puerto donde reside y los de la República.

En cuanto á los sueldos: el Gobierno los señalará teniendo en vista la suma que crea el Congreso debe destinar á este servicio, la importancia del establecimiento de cada oficina Consular, y la cantidad de emolumentos que perciba.

Habrá, por lo tanto, consulados que serán costeados casi enteramente por el Gobierno, mientras que otros recibirán ápenas una ayuda de costa insignificante. El P. E. no ha creido conveniente determinar unos y otros, por que la situacion mas ó menos próspera de las oficinas consulares, dependen de circunstancias que no son siempre las mismas.

Es de notar que precisamente los consulados cuya existencia interesa mas al pais en la actualidad, por la importancia de las relaciones comerciales que están llamadas á desenvolver y por los servicios que pueden hacer, evitando los contrabandos con que se defrauda la renta pública, no perciben emolumentos para poderse costear.

El P. E. cree que los gastos que se originen, serán compensados por las entradas consulares que recibirá el Gobierno, y por las inmensas ventajas que reportaria el comercio de un sistema de consulado bien organizado, y al cargo de personas que estarian consagradas á las importantes funciones que se les confiasen.

Puede calcularse en 100 á 300 pfts, la entrada mensual de los doce principales consulados en Europa, así como lo que producen las oficinas de mas importancia que tenemos en América, la de Montevideo la de Rio Janeiro y la de Nueva-York, lo que arroja un total de 3000 á 4000 pesos, poco mas ó menos. De esta suma recibirá el Gobierno de 1500 á 2000 patacones mensuales.

Si, calculado el *minimun*, corresponderia al gobierno segun la tarifa actual, ella será infinitamente mayor con cónsules aptos para el desempeño de sus puestos, que no consintiesen que los buques eludieran las disposiciones vigentes; con las reformas introducidas en el arancel de derechos, y, sobre todo, con la declaracion que contiene el Proyecto de Reglamento de que queda en pleno vigor la resolucion de 1856, estableciendo que la calidad de paquete no exime á los vapores de visar sus papeles en el consulado.

Podrá destinarse tambien al sosten de las oficinas consulares lo que se gasta en los agentes de inmigracion, desde que los cónsules tienen, por el reglamento en proyecto, atribuciones iguales á aquellos—Por lo demás, las agencias de inmigracion que existen actualmente en Europa, son desempeñadas casi todas por empleados consulares, que ofrecen al Gobierno del pais donde ejercen sus funciones, y al inmigrante, mas garantias y mas confianza que las que les inspiran simples particulares.

Las ventajas que reportaria la renta pública de un sistema de consulados bien organizado, y que ejerciera una vijilancia activa sobre el contrabando, son demasiado notables para que insista el Poder Ejecutivo en ella.

Demostrado el poco ó mas bien ningun gasto que tendria que hacer el Gobierno para establecerlo, espera el P. E. que el Honorable Congreso tendrá á bien sancionar el proyecto de reglamento adjunto, é introducir en el presupuesto las modificaciones que quedan indicadas.

Dios guarde á V. H.

N. AVELLANEDA.
M. A. MONTES DE OCA.

SOLICITADAS

¡Oiganmé!

En la calle de San Martin 76 frente al Banco de la Provincia se encuentra instalado un magnífico centro denominado "Bank Hall" de D. Luis Gruner, simpático aleman en donde se puede gozar un momento pidiendo los delicados los delicados "Recell" rico oporto y otra clase de especiales licores, como tambien comiendo riquísimos sanwch fiambres y trituras á la minuta. En este manantial de cerveza se reune diariamente comerciantes, periodistas, escritanos, abogados, corredores.

Ver para creer dijo Santo Tomas y yo agrego ir y ver.

637 s 5 1p Un concurrente.

—

Por Serna y Arriola

De una y media manzana de lindos terrenos en la Floresta, frente á la estacion se rematan el Domingo 7 del coriente á la 1. Aprovechar se venden al mejor precio, hoy todo el mundo edifica en la Floresta. No falten el tren sale del Parque á las 11. 827 s 5 7.

—

A los que tengan que comprar alhajas

Se avisa á todas las personas que deseen adquirir ricas alhajas, ó tengan necesidad de comprarlas por encargo de otros; que la casa que vende mas barato en esta ciudad es la Joyeria y Relojeria "La Porteña" calle Victoria núm 265.

Y al mismo tiempo que uno allí compra alhajas á precios sumamente reducidos, tiene la inmensa ventaja que esa casa posée siempre un espléndido surtido de alhajas de todas clases y gustos para satisfacer á cualquiera, ya sean alhajas con brillantes, diamantes, con esmalte etc el relojes para señoras y hombres con esmalte, sin él, de las mas afamadas fábricas Europeas, en fin el comprador hallará en "La Porteña" lo que desee ó su gusto por mas exigente que sea.

Precios ínfimos, alhajas de última moda, elegantes, ¿Que mas condiciones ventajosas puede desear el que deba comprarlas?

A esa casa deben pues, acudir todos y convencerse de esto, visitándola es la mejor prueba, el que compre allí puede estar seguro que saldrá plenamente satisfecho de su compra; tanto en el precio como en las alhajas. Se recomienda.

"La Porteña"
Calle Victoria 265.
M. G.

747 a 26 s 25.

—

Toda persona

Que aun no haya probado la Hesperidina como ponche para curar un resfrio, hágalo una vez y guiese en la opinion de sus méritos por los efectos que la Hesperidina le produzca. Una vez curado demuestre su gratitud haciendo conocer á sus amigos e valor de tan simple remedio sudorifico. 648 a19 s18

SECCION PARA TODOS

A las porteñas
ROPA BLANCA
SOBRE MEDIDA
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Y BORDADOS
EUGENIA GERET
ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamientos*.

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados*, *planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion *elegancia* y *solidez*.

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente médicos

683 a21 s20

—

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m., y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.

307 j8 perm.—3ª

—

NADA MAS SANO
PARA LOS FUMADORES
DE TABACO NEGRO

Que el cigarrillo imperial de TABACO VIRGEN SIN MELAZA. La gran aceptacion que tienen, es la mejor recomendacion. Cigarreria del Plata 2ª Epoca.

FLORIDA ESQUINA RIVADAVIA

s8 s7

—

GRAN LIQUIDACION
De todas las existencias
DE LA ACREDITADA
TIENDA
MERCERIA, ROPERIA
Y ZAPATERIA
Belgrano N. 624
ENTRE SAN JOSÉ Y LORÉA
30 dias de venta

Realizacion positiva por trasladarse á la calle Victoria 249 esquina á Tacuari 56 y 60.

Siendo forzoso el liquidar todo el gran surtido de esta casa, llamamos la atencion del público en general sobre los precios á que vamos á vender, pues la haremos sin límites de ninguna clase en la conviccion de que todos los que compren han de encontrar una diferencia de un 50 p% mas barato que en cualquier otra parte, pues aqui no hay bombo, y como es necesario trasladar la casa lo mas pronto posible, venderemos por cualquier precio.

Hemos resuelto no detallar los precios, pues como ya lo hemos dicho, nuestra idea es la de vender á todo precio.

No olvidarse de esta pichincha

Pues á contar desde hoy 1º de Agosto, principiará la gran quemazon de artículos y durará solo por 30 dias.

NO FALTAR A ESTA GRAN PICHINCHA

Calle Belgrano 624, entre San José y Lorea

IMPORTANTE!!—Grandes regalos—A toda persona que compre 20 ps. en adelante se le regalará un billete con premio de artículos de tienda etc. Todos los billetes tienen suertes.

506 a3 s7

PARA ROSARIO
Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD

Y FELIZ NAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingo

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los Vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Caloni

al perm. 30—VICTORIA—30

FABRICA DE CAMISAS

«EL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de, hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosísima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera otra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

628 a. 1º perm.

Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31

Y AL CHATEAU DE LIGNERES ROWLLAC

CASA ESTABLECIDA EN 1724

Los coñac marca CENTAURO, son los mejores que hasta ahora han sido introducidos en la América del Sur.

Unicos agentes introductores—

Gustavo Falcon y Ca.

211-Piedad-211

673 a20 s19.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

102—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo............. 1.500,000 05
Fondo de reserva................ 55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 ojo anual.

id id id en oro 1 ojo.

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, En oro y en moneda corriente 9 ojo anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como así sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.

Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini Gerente.

a 6, perm.

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal	2 p.% al año	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista en oro sellado	Sin interés	
id. á plazo fijo de 30 dias	2 1/2 p.% anua	
id. id. 60 "	3 "	"
id. id. 90 "	4 "	"
id. id. 60 en oro sellado	2 "	"
id. id. 90 en id. id.	3 "	"
id. id. á mayor plazo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . 9 p.% anual

Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado . . . . . 9 " "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

España

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre as cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Julio 1º de 1879.

Banco Nacional.

Desde el 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ:

Sobre depósitos en oro, á la vista....... 1 ½ %
" " 15 dias de aviso... 3 "
" " 90 " fijos...... 5 "
" " en plata, despues de los primeros 90 dias................ 3 "
" " en moneda de curso legal á la vista............................ " "
" " con 15 dias de aviso........ " "
" " á 90 dias fijos.................. 5 "
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias.......................... 6 "
En billetes del Banco Nacional y á la vista, " "

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal....... 8 "

SALIDA DE VAPORES

PARA ASUNCION

Con escalas en San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá y Villa del Pilar.

El cómodo vapor—

CISNE

Sale el Miércoles 10

DE SETIEMBRE

Admite pasageros, carga y encomiendas para todos los puntos, á precios reducidos, haciendo sus operaciones por la—

Boca del Riachuelo

Para mayor comodidad de los señores pasajeros y para el transporte de sus equipajes, habrá tramways y zorra gratis, en la Plaza de la Victoria, el dia de la salida, desde las 8 1/2 hasta las 9 1/2 de la mañana.

Su agente— DIODATI Y LOPEZ.
832 s5 10 Cangallo 60.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía lírica italiana; empresa Brjneri—Sábado 6, representacion de la ópera en 5 actos: DINORAH.

Teatro Colon

Compañía de zarzuela, empresa A. Aguirre y Ca.—3a funcion de abono Sábado 6 de Setiembre 1879—Se pondrá en escena la jocosa zarzuela en 3 actos. EL BARBERILLO DE LAVAPIES

Calle CORRIENTES ESQUINA DE PARANA. Solemne inauguracion con la Compañía Dramática Italiana regenteada por el actor caballero Giacomo Britzi y dirigida por el artista comendador: Ernesto Rossi

Sabado 6 de Setiembre de 1879—1a funcion de abono con la grandiosa tragedia en 5 actos de Shakespeare traducida al italiano por Julio Carcano.

OTELLO

O EL MORO DE VENEZIA

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Se ofrece una ama de leche, española, con abundante leche, recien venida; ocurrir Méjico 110. s5 6.

La botelleria Società Italiana, calle de Corrientes 452 y 454 se ha vendido por su dueño Juan B. Frixione al señor don Luis Sibori y Cia —Los que tengan cuentas que arreglar se presentarán en el término de 3 dias.—Juan B. Frixione—Luis Sibori y Cia. s5 6

La esperanza Taller de camiseria á medida de Andres Mayayo calle Suipacha 124. Se confecciona toda clase de ropa blanca tanto de señora como de caballero. Tambien se cambian pecheras, cuellos y puños á las camisas usadas.—Buenos Aires. 825 s 5 30.

Bordados Se arman almoadones, relojeras; almoad llas mas barato que en cualquier otra parte. Tambien se ha recibido un gran surtido de bordados para regalos en la Merceria y tienda de bordados Suipacha 166. 829 s 5 6

a los señores hacendados Les avisamos que el Martes 9 del corriente damos el tercer remate de carneros Rambouillet de la cabaña "Nuestra Señora del Pilar". Bienen animales sobresalientes y ya están en exhibicion, Victoria 156.

833. *Benjamin Nazar y Ca.*

Perro ratonero se desea comprar, Ocurrir al Cafe San Martin Cangallo 237. 820 s 4 6.

Se necesita para una corta familia una casa de 4 á 6 piezas bien arregladas. No debe ser muy retirada del centro. Ocurrir á la oficina de este diario bajo P. P. 818 s 4 6.

Gratificacion Se ha perdido un aro de oro de amatistas y piedras finas; se gratificará á la persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Corrientes 28. Se creé haberlo perdido en el Tramway de Centro América en la noche del Domingo 31 de Agosto. 830 s 4 6.

Vino priorato Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis. perm.

se alquilan tres piezas bien amuebladas una sala y dos dormitorios para hombre solo ó matrimonio en casa de familia, calle Piedras 286 altos. 876 s 3 5.

Se alquila Unos cuartos con salon muy bien amueblados con una linda cocina y gas en casa de familia. Tacuari 59 en los altos. h. v. s 3 5.

Armazones de Tienda se venden dos muy baratos, aparentes para confiterias, almacen ú otros negocios; tambien se venden tres lindisimas puertas, una de ellas de espejo y las otras dos de vidrio de colores, para verlas calle de Santa Fé 377 y para tratar calle Cuyo 228, altos. 811 s 2 9.

La tienda de los "Yankee Nations" se abrirá el primero de Setiembre, 242 calle de Esmeralda 242. 749 a30 s10

Vinos á domicilio En la calle Perú núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor. perm.

Trajes completos para hombre á 200, 220 y 240, al gran Baratillo Nacional Belgrano 854 entre Tacuarí y Buen Orden. 823 s 3 5.

EL AGUILA

AL PÚBLICO

El propietario de esta acreditada fábrica de cigarrillos especiales, ha acordado que los cigarrillos de su marca sean empaquetados en

CARTERAS DE CROMOS

finas, con la inscripcion

"ESQUISITOS PAPEL DUC"

y otras con la de PAPEL MAIZ; para de esta manera librarse de las imitaciones y falsificaciones que tanto vienen persiguiéndolo hace un tiempo á esta parte. Por lo tanto recomiendo á todos mis favorecedores que exijan los cigarrillos

Esquisitos de "El Aguila"

EN CARTERAS CROMOS

¡¡NO OLVIDARSE!!

FABRICA Y DEPOSITO BOLIVAR 84

824 s5 19—3ª pág. J. ANTONIO ALONSO.

Una quinta en Flores con todas las comodidades deseables; buena casa, gas, aguas corrientes, algibe, frutas escogidas jardines con excelentes flores y arbusto etc. situada en el mejor paraje y á una cuadra del tramway, se vende ó se cambia por casa en la ciudad. Para tratar ocurrir á la calle Piedad 817 819 s 4 6.

Mucho ojo en la calle del General Lavalle (antes Parque) núm. 165, primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menages completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar a las provincias, por eso puedo pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 635 al9 al8

CASA DE REMATE

Y COMISIONES

De Dalmiro Brango y Compañía

154-PIEDAD-154

Remates semanales

Los Lúnes—muebles, articulos de tienda, merceria, bazar etc. etc.

Los Miércoles—Comestibles, bebidas, cristales, loza, articulos de chancheria etc.

Los Viérnes—Muebles, articulos de Bazar y fantasia, merceria y tienda y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Nota—Siendo dia de fiesta alguno de los fijados, el remate tendrá lugar el dia anterior.

Otra—Los remates no se suspenderán por mal tiempo.

Hay gran cantidad de objetos para venta particular. Mañana remate de muebles articulos de tienda merceria y bazar. 769 a31s30.

Farmacia Lòndres

El que suscribe, farmacéutico químico, ex-regente de la farmacia inglesa Florida núm. 66, tiene la satisfaccion de avisar á sus amigos y al público que ha establecido una farmacia de todo lujo bajo la razon social de:

A. C. Gomez Vidal y Ca.

en la calle Victoria núm. 83 y 85, frente al Club Progreso, en la cual se hace un honor de ofrecer sus servicios.

Pr viene al mismo tiempo, que cuenta con drogas recientemente introducidas al pais, y con un brillantísimo surtido de perfumeras de las mejores y mas acreditadas fábricas.

El despacho será atendido personalmente po el que suscribe sin exclusion de horas.

Angel C. Gomez Vidal.

737 a30 al2 d. p. m.

A D T.....

El andar del tiempo esta demostrando que el Agua Trillia es el Dentrifico mas eficaz para preservar los Dientes fortificar las Encias y aromatizar el Aliento.

En venta en las principales peluquerias.
Depósito: Demarchi, Parodi y Ca.

5?1 al2 al1-3ª páj.

LIBRERIA NUEVA

DE

Jacobo Peuser

ESTABLECIDA

EN EL AÑO DE 1867

96 SAN MARTIN 96

BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En artículos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en aptitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo pue siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.
Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!

916 perm.—3ª páj.

Aviso Oficial

LICITACION DE MANTAS

Por disposicion superior el del próximo Octubre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de lo siguiente;

10.000 Diez mil mantas de lana para tropa.

El plazo para la entrega de este articulo lo fijarán los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas presentarán con estas, un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pfts 500 en títulos de crédito como garantia de la propuesta. Esta cantidad será doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada su propuesta, en garantia de su fiel cumplimiento.

Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

Despues de haberse presentado las propuestas, no se recibirán en las oficinas otros nuevos ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General Setiembre 2 de 1879.

Martin B. Campos.

Estudio Fotografico

De Chute Brooks calle de Florida 74, se abrirá al público el Lúnes proximo 8 del corriente. 814 s 3 7

Aviso Oficial

Pago á los Guerreros de la Independencia

De conformidad á lo dispuesto por el Superior Gobierno Nacional con fecha 31 de Julio ppdo. para el abono á los Guerreros de la Independencia de las cantidades que le acuerda la ley de 10 de Julio último, por cuenta de sus haberes devengados, se presentarán en esta oficina en el término de tres meses á contar desde la fecha, los Sres. gefes, oficiales y tropa que á continuacion se espresan para el abono de las sumas que les corresponden.

Don Juan E. Pedernera, Eustaquio Frias, Nicolas Vega, Rufino Guido, Gerónimo Espejo, Pedro Garcia, José Fálix Correa de Sàs, Evaristo Uriburu, José M. Pinedo, Juan Medeiros, Francisco Pelliza, Antonio Saravia, Juan A. Ferreyra, José Gonzalez, Estéban R. Montardo, Manuel Aramburú, José Maria Pacheco, Alejandro Ledesma, Zacarias A. Yanci, Eloy Olmos, José Clemente Egües, José M. Falguin, Juan Manuel Bargas, Salvador Perez, Basilio Basarte, Francisco Gonzalez, Gregorio Corrales, Anselmo Diaz, Estéban Guerra, Rafael Lopez, Blas Oria, Francisco Guevara, Isidro Carriso, Juan Vasquez, José L. Perez, Narciso Zamora, José Baron, Cecilio Lisárraga, José Gomez, Apolinario Zaitace, Agustin Morales, Pedro Aparicio, Bruno Alarcon, Francisco 2º de la Cruz, Eugenio Perez, Leandro P. Dominguez, Bartolomé Fernandez, Laureano Arias, Lorenzo Alderete, José L. Velazquez, José Tamayo Balmaceda.

Comisaria General, Agosto 28 de 1879.

Martin B. Campos.

h. v. in29 s29.

REMATES

Baltasar Moreno y Ca.

JUDICIAL

DE 1,000 OVEJAS SUPERIORES

EN EL PARTIDO

DEL MONTE

A la mas alta oferta!

El Juéves 10, á las dos, por órden del señor Juez doctor Rosa, y de pertenencia de la testamentaria de don Pedro Nolasco Rojas y doña Lucia Guevara, venderemos 1,000 ovejas superiores á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote.

Estas ovejas existen depositadas en el Establecimiento perteneciente a dicha testamentaria, situado en el partido del Monte. El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz. 831 s5 10.

Pascual Costa

JUDICIAL

MAGNIFICO TERRENO

CON EDIFICIO NUEVO

CALLE DE ARENALES núm. 596

Al llegar á la esquina de Callao

OPORTUNIDAD ESPECIAL

Tasacion ps. m/c. 165,000, 2/3 partes, base 110,000 ps. m/c. El Miércoles 1º de Octubre á las 2 de la tarde. Venderemos por órden del señor doctor don Salustiano J. Zavalia, Juez de primera instancia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, bajo su base indicada, el magnífico terreno situado en uno de los mejores parajes del Norte de la ciudad y el que consta de 28 varas 95 cents. de frente por 20 varas de fondo, siendo su frente al Oeste. El edificio se compone en la esquina, dos piezas techos de azotea, caballeriza y galpones, techos de teja, pozo, cocina, etc. á continuacion casa de familia con 6 habitaciones 2 de azotea y 4 techos de madera cocina, pozo, letrina, etc. Construido con buenos materiales, maderas duras. Su tasacion es baja en relacion á la suba en ese local, con tramways, etc.

Sus títulos son inmejorables pudiendo los interesados inspeccionarlos en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

El comprador adelantará 5000 pesos m/c. al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informe á nuestro escritorio 160 San Martin. 834 s5 ol

POR EL MISMO

Judicial—Terreno en las Conchas, muy barato, tasacion pesos m/c. 4000 2/3 partes, base pesos 2066 20 cents. El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde. Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, una fraccion de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de Las Conchas, y señalada en el plano respectivo del pueblo con los números 68 y 69. Está situado á poca distancia del nuevo puente, que une la Estacion del Ferro-carril, y en la mejor calle que conduce á la rivera del rio y puerto de Lujan. Consta de 25 varas de frente por 50 de fondo, hace esquina á dos calles y tiene por linderos á D. Jacinto Dols, calle por medio y por el norte los lotes 55 y 67. Tiene algunos árboles frutales, plantas etc. Su base es insignificante y su situacion es la mejor que puede darse

Es un local especial para hacer edificios, pues es terreno muy alto.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

La bandera indicará al terreno el dia del remate. El comprador adelantará 1000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestro escritorio 160 San Martin. 835 s5 o5.

Bòhigas y Ferrer

Judicial—En el corralon calle Veinticinco de Mayo núm. 436 esquina á Temple. Remataré el Juéves 11 del corriente á la una en punto del dia, á la mayor postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolás, en la ejecucion que sigue don Diego Lopez, contra don Nicolás Scotti, lo siguiente:

Un rollo cabo de cuero cinco pulgadas de ancho, de unas cuarenta varas mas ó menos para remolcar buques, una cadena de fierro con sus ganchos para uso de marineria, un grillete de fierro, un lote palos viejos de buques, un lote cuadernales y motores para uso de abordo, un molinete con su volante y demás útiles, bombas de fierro para buques, un lote vigas de palma, un cabrestante de fierro, dos tambores de idem, un gran lote de fierro para servicio de marina y herreros, un cabrestante de madera, un busca vida de madera dura, un lote madera, un reloj de sobremesa, un ropero de guindo con perchas de fierro, un lavatorio enchapado en caoba con piedra mármol y espejo, y otros muchos objetos que no se mencionan; todo para servicio de abordo. 836 s5 11.

Andrés W. Merea

Del almacen situado en la Avenida de Santa Lucia núm. 253 en las Tres esquinas conocido por de Colon.

El domingo 7 del corriente á las 11 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo detalle es el siguiente: Un surtido general de lozas. 200 libras chocolate español, sardinas en cajas, id en barriles, lámparas de kerosene, tubos, vasos, copas, mostasa francesa, tarros de sal fina, alpargatas, conservas, tinta, agua florida, tabaco francés, Virginia y picado, id en paquetes, articulos de merceria, coñac, champan, vino de asti, nueces, tarros para especies, vinagre en barriles, id en damajuanas, pasas y otros muchos articulos del ramo que se omiten por su mucha estension pero que estarán á la vista.

Nota—Los que tengan cuentas con la casa pueden presentarlas hasta el dia del remate para ser abonadas. 828 s5 7.

POR EL MISMO

JUDICIAL.—De la finca calle de Cerrito número 69. El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue. El terreno mide 7 varas de frente al Oeste por 16,55 de fondo al Este, con tres piezas de material, y 2 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 12,319 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 84,212 ps. base para la venta. No faltar á las 2 en punto. 581 j29 s7

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno situado en el Tigre

El Lunes 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre el terreno mencionado situado en el Tigre, frente á la capitanía del puerto, compuesto de 70 varas de frente por 160 varas de fondo, linda por el frente con el Rio, fondo con don Mariano Celey, calle en medio Sud con don Domingo y doña Carmen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y con Eulogio Iparraguirre, con 100 perales, 100 membrillos y otros arboles, tasado en la suma de 60,700 pesos advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 40,467 ps. base para la venta. 582 j29 s8

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lunes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de Las Conchas compuesto de 70 varas de frente por 86 varas de fondo, con 25 arboles de durazno, 1 cero, 3 higueras y 50 sauces lindando por un costado con don José Gamba, por el otro con los herederos de don Martin Benito Campos, frente don Hilario Jurado, y fondo con don Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 pesos advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,796 pesos base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa número 72. 583 j29 s8

Leoncio Fábregas

JÚDICIAL

En el pueblo de Merlo—El lúnes 8 de Setiembre procederé á la venta en público remate y al contado, á las dos en punto de la tarde, por órden del señor Juez de Paz del Partido, don Cándido Pizarro, hijo, de cuarenta y seis animales vacunos grandes, de tambo, mas ó menos, y cuatro cueros de la misma clase, como pertenecientes á don Juan Berrut, por la ejecucion que contra éste sigue don Pedro Durratti.

Debo prevenir á los interesados que las vacas son mestizas tarquinas y finas.

Nota—Por mas datos pueden ocurrir al rematador en Merlo, Hotel Argentino de don Ventura Pizarro. 777 a30 s8

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Mártes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y Viérnes en dia de fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

189 j122 perm.

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL—EN NECOCHEA

De haciendas, vacuna, yeguariza, caballos, y una poblacion y algunos enceres de familia pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña.

El Juéves 18 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, á la mas alta postura y dinero al contado, las haciendas arriba espresadas, pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña. A saber:

310 vacas al corte, tasadas á 240 ps. una, 6 yeguas á 70 pesos una, 10 caballos á 200 ps. uno, una poblacion en 1200, 1 carretilla de mano en 100, un lienzo de corral en 80, 3 bebidas á 200 ps. una, 2 palos á 30 uno, 9 palos rob e á 5 uno, 813 ñandubays y lapacho á 10 uno, útiles de cocina en 70 ps. y 4 cueros vacunos secos en 250 ps. No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de los precios de tasacion.

El remate tendrá lugar en Necochea en casa de don Romualdo Pereyra, Alcalde del cuartel 1º y encargado del cuidado de la hacienda, donde estará la bandera de remate.

Por mas informes, al martillero calle Cramer 56, ó á la Secretaria del señor don Luis Guello. 640 a17 a18

AVISOS

Madame DUPLAN, partera, avisa á las señoras que quieran crear, ella cura las grietas del pezon ó vulgarmente llamado paño, en el corto espacio de dos ó tres dias que las grietas sean ocasionadas por la succion del niño ó por una mordedura. Calle Corrientes 1136, esquina á Ombú. 830 a31 s29.

Telégrama La guerra del turco con la Grecia. Aviso a los fumadores. Las primera fábrica del legítimo tabaco Turco establecida en el año 1877 en la calle Corrientes 143, entre Florida y San Martin, ha traido una gran partida de tabaco Turco clase buena y precio moderado; se vende como en Turquía sin lujo de la tienda ni etiqueta al uso Turco, no se vende ni estrella ni luna puro tabaco bueno. No se venden otras clases de cigarrillos. S. Midelman, Corrientes 143, entre Forida y San Martin, Buenos Aires. 753 a 28 s 27.

Dr. Pedro Diaz de Vivar

Q. E. P. D.

Falleció el dia 6 de Setiembre de 1873

Su esposa, hijos, é hijos politicos invitan á sus relaciones á las misas que se dirán el dia 6 del corriente en la Iglesia del Arcángel San Miguel de 9 á 11 de la mañana siendo á las 11 la de la familia. 822 s3 5

A las familias

Casa especial de calzado para hombres, señoras niñas y criaturas. Precios sumamente módicos Florida 20.—Solcá y Stoppani. 461 a 3 perm. d. p. m.

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm.

ESTABLECIMIENTO REMEDIOS

Sucursal, calle Alsina 371

Al público:—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca, pura y fresca, queso de mesa primera clase á 175 pesos arroba, la libra 8 pesos, id id segunda id 125 id id, la libra 6 id, id Parmesano, primera id 125 id id, la libra 6 id, id id segunda id 100 id id id 5 id, id id tercera id 75 id id id, la libra 4 id, id mantecoso arb. 125 id id id 6, id especial lib. 12 id, id de oveja lib. 1: id, id estraquino de Milan id 12 id, Brié, uno 5 id.

Se lleva á domicilio.

Salaberry, Mendia y Errecaborde

234 jl2 s30

957 e9 perm—dpm

Máquinas para Coser

VERDADERA SILENCIOSA DE POLLAK Y SCHMITD

94—ANTES—94

Gran surtido de máquinas de coser, las mas modernas y de los mejores fabricantes. Se vende á precios reducidos, garantidas y enseñanza gratis.

En la misma casa se cambian máquinas usadas por nuevas.

A. Ciergel [maquinista
94 Artes 94.

736 a 26 s 25.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. b. v.

Aviso Oficial

Licitacion de paño de la Estrella

Por disposicion superior el 15 del próximo Setiembre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de lo siguiente:

2,100. Dos mil cien metros paño negro azul de la estrella.

1650. Un mil seiscientos cincuenta metros paño de la estrella punzó.

200. Doscientos metros paño azul mezcla.

El plazo para la entrega de estos articulos, lo fijarán los proponentes en sus propuestas que deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la entrega.

Las personas que presenten propuestas, acompañarán á estas un certificado del Banco Nacional donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pfts como garantia de su propuesta. Esta suma sera doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada la propuesta, en garantia de su cumplimiento.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa del diez por ciento de su valor total.

El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por ser relativamente mas ventajosa que las demás; reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibiran en las oficinas otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.—Comisaria General, Julio 24 1879.

h. v. a15 a15 *Martin B. Campos*

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 486 j22 s21.

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRURGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

489 — Piedad — 489

453 a31 perm.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

907 ml perm. *Pedro Enault.*

VASELINA

UN NUEVO PRODUCTO PREPARADO

ESPRESAMENTE PARA USOS MEDICINALES

FARMACÉUTICOS Y DEL TOCADOR

Remedio de inestimable valor, y el mejor hasta el dia descubierto.

Se llaman la atencion de los médicos, droguistas y del público en general, hácia este nuevo y valioso producto.

Como agente medicinal sus propiedades son de inapreciable importancia, y como emoliente, es sin duda el mejor que se ha descubierto, siendo muy superior á la Glicerina en suavidad y virtudes curativas.

Los siguientes articulos para el tocador se hacen de Vaselina pura.

POMADA DE VASELINA—La más pura y mejor para el peinado. Es elegante, sana y aseada, cura y evita la caspa: no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia.—Tres tamaños.

CREMA FRIA DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea: conserva el cútis liso, suave y claro. Es superior á todos los cosméticos. Para despues de afeitarse y para frotar á los niños, no tiene igual.—Dos tamaños.

HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los lábios, barrillos, ronchas ó irritacion local.—Un amaño.

VASELINA ALCANFORADA—Este es un remedio en estremo eficaz para curar el reumatismo, y gota, neuralgia, catarro, opresion del pecho al usos especiales.

JABON DE TOCADOR VASELINA—Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un articulo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos.

VASELINA VETERINARIA—Para caballos, ganados y otros cuadrúpedos. La Vaselina pura en grado más bajo y no tan refinada, sin embargo es muy eficaz para el tratamiento de lastimaduras y enfermedades de los animales—latas de 1 á 5 libras.

Unico agente en la República Argentina y en la del Uruguay.

Juan A. Bennet.
Florida 195, Buenos Aires.

487 a 6, s 5. d. p. m.

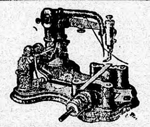

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONE

Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, así como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

701 a23 s22

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

604 jl 31 perm.

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes, de la abadía del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATÁRROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis.

LA TOS! de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.

EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.

Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 83.

Por mayor: Cangallo 322

352 al9 sl8—d. p.m.

GRAN EXPOSICION

DE CUADROS

Se invita á las personas de gusto, para que pasen á ver nuestra coleccion de cuadros al óleo y oleografias en marcos dorados macizos.

ESTA COLECCION ES LA MAS HERMOSA

QUE SE HA VISTO EN ESTA CIUDAD

ENTRADA LIBRE

Boote, Niven y Ca.

165--CALLE DE CANGALLO--165

663 a20 s19-1pm.

F. ROSSI y A. MULTEDO

Unicos importadores en el Rio de la Plata

Se vende en todas las confiterias y almacenes el conac de esta marca, en cajones y botellas

J. CLEMENT & Co.

COGNAC

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

709 a24 s23—1pm.

ESENCIA DE TABACO SULFUROSO

VERDADERO

SARNIFUGO

(Marca registrada)

El específico mas seguro para curar

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

Siendo este específico muy concentratado, se mezcla una parte con cincuenta ó sesenta de agua tibia si el baño se da en pileta ó en tina; y una parte con cuarenta de agua fria, si la curacion se hace á mano.

Baño frio, barato é infalible

A 25 PESOS EL GALON

Depósito, en la Drogueria de A. DEMARCHI, PARODY Y Ca.

Defensa 179 al 185

255 jll per. dpm.

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA'

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciono cambiali á vista ed a termine pagabili in oro, o in carta nazionale e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed acollare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu picoli comunini breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa sui migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, condiscrete interesse.

I solerti correspondienti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare alla casa, la protezione di tutti; confidando che, volendo rimettere delle somme alle famiglie eliderano esjere servite con puntualità e sicurezza.

382 jl15 perm.

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per.

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulao de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mje.

39-Calle Florida-39

perm.

REMATE

Por Pascual Costa y Ca.

JUDICIAL

DOS SOBERBIAS PROPIEDADES

Corrientes esquina Montevideo

A UNA CUADRA DEL POLITEAMA—RENTA SIN RIVAL

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

Á LAS 3 DE LA TARDE

Léase el detalle en La Nacion, Pampa, Nacional y Tribuna. 813 s3 14

SORDERA

Zumbidos! TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandi 317.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana Piedras 88

Por mayor: Cangallo 322

653 al9 sl8—d. p. m.

GRAN DESCUBRIMIENTO

CIENTIFICO

PARA CURAR ENFERMEDADES

EL COJIN

De HOLMAN-Para el higado y el estomago

Los que estudian la medicina y la fisiologia, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencias, ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.

Este Cojin se compone de los mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el higado y estómago para comunicar a estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las emfermedades que afiijen á la humanidad tienen su origen en un higado ó estómago emfermo; este cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y asi curando afecciones crónicas del carácter mas rebelde.

Es tambien un valiosisimo profiláctico contra las emfermedades pestilenciales, especialmente la fiebre amarilla. Es el especifico mas agradable y eficaz que se conoce.

Miles de emfermos crónicos, tanto en Europa como en América, son testigos de su valor.

Las personas que se interesen en este maravilloso descubrimiento pueden informarse de su eficacia sin gasto alguno y obtener todos los datos necesarios de nuestro único agente en Buenos Aires

Juan A. Bennet.
195—Florida—195.

488 a 6. s5 d. p. m.

Aviso Oficial

Licitacion de vestuarios confeccionados.

Por disposicion superior, el 26 del próximo Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los articulos siguientes:

831 Dolmans paño gris pura lana de peso el métro k 0,795 á 0,805; debiendo tener cada dolman una hilera de botones, forro de lienzo azargaco, vino y granadas punzoes en 9 tallas á saber: 1|1—1|2—1|3—2|1—2|2—2|3—3|1—3|2—3|3—marcada cada chaquetilla.

4,316 Dolmans iguales á los anteriores con vivos y lanzas de paño grance.

2,880 Chaquetillas de paño igual á los dolmans con vivos y cornetas de paño verde.

831 Pantalones igual paño con doble franja de paño punzó corte a lo Husar la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.

8,632 Pantalones igual clase y corte de una franja paño grance la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.

2,880 Bombachas igual clase de paño con vivos verdes la 2a y 3a talla.

831 Capotes con esclavina igual clase de paño con vivos y granadas de paño punzó, la 2a y 3a talla marcado cada capote.

2,880 Capotes iguales á los anteriores con vivos y cornetas de paño verde la 2a y 3a talla marcada la talla.

5,762 Ponchos paño azúl mezcla de 1—68 métros de ancho por 2—27 de largo forrados en bayeta color pasa pura lana de medio pellon.

1,000 Bluzas paño azul pura lana con vivos amarillos, botas y cuellos de paño color zajon la 2a y 3a talla.

1,009 Pantalones paño azul corte a lo Husar, con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcadas

500 Capotes con esclavina paño azul pura lana con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcada

1.200 Camizetas paño de la estrella punzó la 2a y 3a talla marcada.

1,200 Chiripas paño de la estrella azul 1·73 ms. de largo.

1° Todos estos articulos serán iguales á las muestras de comisaria á disposicion de los interesados.

2° Los interesados espresarán en sus propuestas, el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los articulos que ofrezcan: no escediendo este del 3 de Marzo de 1880.

3° El pago se efectuará en letras de Tesoreria á cuatro meses de plazo, sin interés, á contar desde la fecha de la entrega en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.

4° Los que deseen hacer propuestas, presentarán con estas un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento, en títulos de crédito, la suma de pfts 4,000 como garantia de su propuesta. Esta cantidad será doblada para aquella propuesta que fuere aceptada en garantia de su cumplimiento.

5° Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciera, incurrirá en una multa equivalente al diez por ciento de su valor total.

6° El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas porque sea relativamente mas ventajosa que las demas, reservandose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes ó si estas no ofrecieran suficientes garantias para su fiel cumplimiento.

7° Los propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

8° Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán en las oficinas otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General, Agosto 25 de 1879.

a21 s20 *Martin B. Campos.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz de esta ciudad se cita llama y empieza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Pantaleon Ramirez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treintra dias desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 21 de 1879.

489 a6 s5 *Pedro Bourel.*

Por el presenta se cita, llama y emplaza a don Severo Surita, para que en el termino de 30 dias a contar desde la primera publicacion, comparezcan ante este Juzgado por si ó por apoderado legalmente instituido, a estar a derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Nicolá Calvo Mori, en representacion de don Laureano Merino.—Dolores, Agosto 9 de 1879—Eduardo A. Recavarren, Sustituto. a27 s26

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anacleto Yslas y su enposa Doña Maria Alvacete, ya sean como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su Señoria y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Agosto 26 de 1879.

763 a 28 s 27. *Severo F. Crespo*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 21 de Agosto de 1879.

Luis Guerello.
Escribano Secretario.

69 a28 o27